

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES CIVILES
SECRETARIA MUNICIPAL**

SESION ORDINARIA N° 7

**Acta de la Sesión del Consejo Comunal de las Organizaciones de la
Sociedad Civil de Ancud**

En Ancud, a **veintiséis de marzo de dos mil trece**, a las 11:15 horas, en la Sala del Concejo Municipal, con asistencia de los siguientes consejeros y consejeras, se inicia la sesión:

- **Cristina Vidal Gallardo**, Junta de Vecinos Villa Solidaridad
- **Walter Straussmann Wolf**, Junta de Vecinos Cogomó
- **Marta Nehuel Chiguay**, Junta de Vecinos Alto Caracoles
- **Luisa Cárcamo Mancilla**, Junta de Vecinos N° 40 Quetalmahue
- **Ema Herrera Muñoz**, Comité de Salud apoyo al postrado de Pudeto Bajo
- **Daniel Pantoja Bornard**, Agrupación de Amigos del Cine
- **Omar Guentelicán Maldonado**, Comunidad Indígena Huentetique

Actúa como Secretario del Consejo, el Secretario Municipal titular, don Ricardo Wagner Basili.

TABLA A TRATAR

- 1. APROBACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 2. EXPOSICIÓN PROYECTOS SECPLAN**
- 3. VARIOS**

APERTURA DE LA SESION

El Secretario Municipal da inicio a la sesión, en ausencia de la presidenta y de la vicepresidenta del Consejo, señora Soledad Moreno y Luz Oyarzo, respectivamente.

Acto seguido excusa la presencia de ambas, la primera por encontrarse en visitas de trabajo en terreno con la Superintendente de Servicios Sanitarios para evaluar la ampliación del radio urbano en sectores de la ciudad y permitir las operaciones de las empresas concesionarias respectivas y, la segunda, por razones familiares.

Se solicita, en consecuencia, que un consejero asuma la calidad de vicepresidente ad hoc para conducir la sesión, designándose por la unanimidad de los presentes a don Daniel Patoja, quien, a partir de este momento, preside la reunión.

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Puesta en conocimiento de los consejeros el acta de la sesión pasada, es aprobada con dos observaciones. La primera efectuada por el consejero Pantoja, quien expresa que al referirse a la producción de energía de los proyectos habló de poderse atender 500.000 casas y no 500 como figura erróneamente en el acta. La segunda observación la expresa la consejera Marta Nehuel y se refiere a la omisión detectada en cuanto a que el Lonko Gricelio Díaz expresó también el problema que enfrentan los vecinos de San Gallán por la baja tasación del metro



cuadrado a pagar por la expropiación sus terrenos para la ejecución del proyecto del puente sobre el Canal de Chacao.

EXPOSICION PROYECTOS SECPLAN

En primer lugar, expone la Encargada de la Oficina de la Vivienda, arquitecta doña Tania Cherubini, la que, junto con explicar el funcionamiento y objetivo de la dependencia, expone las tareas emprendidas en los últimos años y los resultados obtenidos.

Copia de su presentación se anexa a la presente acta, formando parte integrante de la misma.

Tras la presentación, los señores y señoras consejeros formulan diversas consultas a la profesional, las que son respondidas en el acto. Entre las consultas destacan las efectuadas por don Daniel Pantoja en relación con la aplicación de los planes de vivienda en el mundo rural; la de doña Cristina Vidal en torno al programa de panderetas y rejas; la de doña Luisa Cárcamo sobre programa en calle Lica Díaz; la de doña Marta Nehuel sobre la aplicación y uso de la Ficha de Protección Social y la nueva Ficha Social y la de doña Cristina Vidal sobre programas para adultos mayores.

Acto seguido, la arquitecta de SECPLAN, doña Cristina Alvarado, expone acerca de diversas ideas de proyectos para ser presentadas a fuentes de financiamiento, como la Biblioteca Municipal, el muelle peatonal, los miradores, pasarelas y ascensor para acceder desde el nivel de la Biblioteca a la Costanera y el mejoramiento del balneario Arena Gruesa.-

Copia de dicha presentación se anexa al acta, formando parte de la misma.

Don Omar Guentelicán consulta acerca del dominio del espacio en que se instalaría el ascensor, respondiendo la arquitecta que se haría en un lugar que sería cedido en comodato por el Museo Regional, cuyo inmueble da a la Costanera.

El señor Pantoja se refiere a la posibilidad de construir una pasarela para acceder al muelle peatonal, lo que facilitaría el desplazamiento de los peatones sin alterar el tráfico de la Costanera. Se responde que excede un proyecto de esa envergadura los presupuestos de la línea de financiamiento a la que se propondrán estas ideas de proyectos.

También se refiere a la dificultad que se generaría en la Costanera con los peatones doña Ema Herrera por el tráfico en la misma.

VARIOS

Se concede por el presidente ad hoc señor Pantoja la palabra a los consejeros para referirse a temas diversos.

Previamente, el Secretario Municipal propone por encargo de la señora Alcaldesa denominar la calle conocida como Del Estadio, que se inicia en calle Prat y finaliza en calle Huaihuén, con el nombre de José Manuel Goikoetxea Askorbe, médico veterinario, político y empresario vasco que impulsara en Ancud el agroturismo.

Tras breves intervenciones y de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 letra c) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, 18.695, el Consejo Comunal, por la unanimidad de sus miembros presentes en la sesión, decide se



informe favorablemente la proposición de denominación de la calle referida con el nombre de don **José Manuel Goikoetxea Askorbe**

En Varios, interviene en primer lugar, la consejera Cristina Vidal, quien formula observación en cuanto a que nunca son invitados formalmente como consejeros a las actividades que organiza la Municipalidad, lo que debería remediarse.

La Consejera Ema Herrera reitera la misma observación.

El consejero Omar Guentelicán, junto con reiterar la observación, agrega que a sus sesiones deberían concurrir los concejales.

Tanto el consejero Pantoja, que las plantea, como la unanimidad de los consejeros presentes, acuerdan proponer las siguientes modificaciones al reglamento del Consejo:

- Proponer se modifique el artículo 32 y aumentar las sesiones ordinarias en el año a ocho en vez de las seis actuales;
- Proponer se modifique el Reglamento en su artículo 10, de modo de permitir el remplazo de los consejeros que han cesado en sus cargos, ya que no se eligieron suplentes en la elección que los nombrara;

Junto con lo anterior, el Consejo solicita a la señora alcaldesa se instale una oficina que permita a los consejeros tener mayor presencia y continuidad en el trabajo.

El consejero Omar Guentelicán solicita se le informe si el quiosco que se está instalando en el terreno de la Posta de Quetalmahue será asignado a la Comunidad Indígena de Huentetique o a la señor Ernestina Guaique en forma personal. Todo ello para evitar malentendidos.

Consulta doña Ema Herrera si es efectivo, como se ha rumoreado, que se van a terminar las visitas de médicos a los domicilios de los postrados.

Doña Cristina Vidal efectúa consultas sobre la readecuación de los estatutos a las normas de la ley 20500, respondiendo sobre la materia el Secretario Municipal.-

A su vez, doña Marta Nehuel solicita se informe sobre los avances del proyecto de nuevo hospital y del CESCOF en Caracoles, lo mismo que acerca de la pavimentación de Caicumeo.

El consejero Pantoja solicita que en la próxima sesión se informe sobre esos temas y acerca de la probable construcción de un mall en Ancud

Sobre el deterioro de los paraderos construidos en la ciudad, particularmente el de Villa Esperanza y el de Población Primero de Mayo se pronuncia el consejero Guentelicán.-

Agotados los temas de la tabla se levanta la sesión a las 13:20 horas.



RICARDO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL